MINISTERIO DE AGRICULTURA	PAGINA	•	PAGINA
Orden de 18 de agosto de 1969 por la que se establecen normas para la regulación de la campaña del lúpulo 1969-1970.	13718	Subsecretario del Departamento, actuando por dele- gación del Ministro de la Vivienda, con fecha 4 de julio de 1969, con indicación del acuerdo recaido en cada caso.	13736
MINISTERIO DE COMERCIO		ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 27 de agosto de 1969 sobre fijación del dere- cho regulador para la importación de productos so- metidos a este régimen.	13718	Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos	
Resolución del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas de Ayudantes de la Inspección de Bu- ques por la que se fija la fecha del sorteo de los opo-		al concurso restringido para provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, a ex- tinguir, de esta Corporación.	13725
sitores admitidos	13725	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer dos plazas de Jefe	
MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO Orden de 22 de julio de 1969 por la que se dispone se		de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, subgrupo de Contablidad	13725
cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en recurso contencioso administrativo seguido entre don Eliseo Climent Corbera y la Administración General del		Resolución del Ayuntamiento de Salamanca referente al concurso libre de méritos para proveer una plaza de Perito industrial.	13726
Estado.	13735	Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que	,
Orden de 11 de agosto de 1969 por la que se dispone la inscripción en el Registro de Denominaciones Geo- turisticas de la denominación «Bahía de los Naran- jos», solicitada por el Alcalde-Presidente del Ayunta-		se transcribe la relación provisional de admitidos al concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza de Jefe especial del Cuerpo de Bomberos Mu- nicipales.	13726
miento de Culiera (Valencia).	13735	Resolucio, del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluí-	
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al		dos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad seis plazas de Guardas jurados de parques y lardines.	
	•		

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de agosto de 1969 referente a la disciplina de aPatologia de la Nutricións, de las Facultades de Veterinaria.

Ilustrisimo señor:

De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que la disciplina de «Patología de la Nutrición», que figura como optativa en el cuarto curso del pian de estudios de las Facultades de Veterinaria, aprobado por Orden de 25 de septiembre de 1967, se considere integrada en la cátedra de «Patología general, Propedeutica y Enfermedades esporádicas» de las Facultades de Veterinaria.

Lo digo a V. 1. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 2 de agosto de 1989.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 18 de agosto de 1969 por la que se establecen normas para la regulación de la campaña del túpulo 1969-70.

flustrišimos señores:

En tanto este Departamento adopta las medidas necesarias para la expansión del cultivo del lúpulo, con la posible renovación del contrato entre la Administración y la Entidad concesionaria, actualizándolo a los condicionamientos actuales y perspectivas futuras del sector, y habida cuenta de la immovilidad de precios establecida por el Gobierno por Decreto-ley 16/1967, de 26 de noviembre, y Decreto 16/1968, de 7 de noviembre, se ha estimado conveniente prorrogar en la campaña 1969-70 los precios y normas dispuestos por Orden de este Departamento de 13 de agosto para la campaña 1968-69.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el Consejo de Ministros, en su reunión celebrada el día 14 de los corrientes, tiene a bien disponer:

Artículo único.—Se prorrogan para la campaña 1969-70 las normas establecidas por Orden de este Departamento de 13 de agosto de 1968 por la que se regula la campaña del lúpulo 1968-69.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 18 de agosto de 1989.

DIAZ-AMBRONA

Rimos. Sres. Presidente del F. O. R. P. P. A., Director general de Agricultura y Secretario general Técnico de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de agosto de 1969 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.

Ilustrisimo senor:

De conformidad con el apartado segundo del artículo cuarto de la Orden ministerial de fecha 31 de octubre de 1968, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La cuantia del derecho regulador para las importaciones en la Península e islas Baleares de los productos que se indican son los que expresamente se detalian para los mismos:

Producto	l'artida arancelaria	Pesetas Tm. neta	Producto	ranceiscis Partids	Pesetas Fm. ne ts
Pescado rongelado Cefalópodos congelados Garbanzos Lentejas Maiz Sorgo Mijo Semilla de algodón Semilla de cacahuete Semilla de cártamo Aceite crudo de cacahuete Aceite crudo de algodón Aceite grudo de algodón Aceite grudo de algodón Aceite grudo de algodón Aceite grudo de cacahuete	Ex. 03.01 C Ex. 03.03 B-5 07.05 B-1 07.05 B-3 10.05 B-1 10.07 B-2 Ex. 10.07 C 12.01 B-1 12.01 B-2 12.01 B-4 15.07 A-2-a-3 15.07 A-2-a-3 15.07 A-2-b-2	10.050 16 2.502 10 1.958 1.289 2.148 834 500 834 4.193 4.281 2.502 5.693	Aceite crudo de cartamo Aceite refinado de cartamo. Harina de pescado	den hasta las trece se determinará por lel derecho regulado ara su conocimiento os años.	horas del dia este Departa- r del siguiente
Aceite refinado de soja Aceite refinado de algodón	15.07 A-2-b-3 15.07 A-2-b-5	5.781 3,753	Ilmo, Sr. Director general de	Comercio Exterior.	

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de agosto de 1969 por la que se nom-bra Vocal en el Comité Consultiva Conjunto His-pano-Norteamericano a don Enrique Golmayo Ci-fuentes.

Examos. Srea: De confermidad con lo dispuesto en el articulo cuarto del Decreto 2863/1963, de 12 de disjembre.

Esta Presidencia del Globierno ha tenido a bien designar Vocai de 13 representación española en el Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamoricano, con efectos de 32 de julio de 1869,
a don Enrique Golmayo Cifuentes, Capitán de Navío del Ministerio de Marina, en sustitución del también Capitán de Navío
don Pernando de Salas Pintó, que ha cesado en el referido
cargo en dicha fecha. cargo en dicha fecha.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 11 de agosto de 1969.

CARRERO

Exemos, Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se dis-pone el cese, por razón de edad, del Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Palencia, don Jesús Guttérrez y Gu-

Exemo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto por el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1147/1868, de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,
Este Ministerio ha tenido a blen disponer el cese de don Jesús Cutiérrez y Cutiérrez en el cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que narticipo a V. E. para su conceimiento el del inte-

Lo que participo a V. E. para su conceimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIOL

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 31 de mayo de 1469 por la que se dis-pone el case, por razón de edad, del Vicepresiden-te primero de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Navarra, don Pedra José Arraiza Garhalena,

Exemo, Sr.: De conformidad a lo dispuesto por el Decreto de la Presidencia del Cobierno 1147/1968, de 6 de junio, y a propuesta de la Comision Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Padro, José Arreggo (Carriolone en el cese de Vicentario).

Este Ministerio na tendo a bien disponer el cese de don Pedro José Arraiza Garbalena en el cargo de Vicepresidente primero de la Junta Provincial de dicho Organismo en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que partigipo a V. E., para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIGI

Exemo, Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se acep-ta la renuncia de don Emilio Javaloyes Castellano al cargo de Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Caperes.

Exemo. Sp.: Accediendo a la petición formulada por don Emilio Javaloyes Castellano y a propuesta de la Comisión Per-manente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a

La Mujer.

Este Ministerio, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que participo a V. E. para su conceimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIOL

Exemo, Er. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se acep-te la renuncia de doña Maria Fornández de Slla-ten al cargo de Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Alicante.

Exeme, Sr.: Accediendo a la petición formulada por defia Maria Fernández de Silaten y a propuesta de la Comisien Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,